

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19308 *UNIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, SOCIEDAD LIMITADA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Unión de Electrodomésticos de la Comunidad Valenciana, Sociedad Limitada, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en 46292 Massalavés (Valencia), Polígono Industrial Bona Vista, calle Dels Musics, número 2, el día 28 de junio de 2011, a las diez horas, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2010.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio económico de 2010.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico de 2010.

Cuarto.- Destino de las participaciones en cartera. Compraventa de participaciones sociales de la propia Compañía.

Quinto.- Autorización de la transmisión de participaciones a terceros extraños a la sociedad, con renuncia del derecho de adquisición preferente.

Sexto.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.- Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley.

Los señores socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, cuantos documentos serán sometidos a estudio y aprobación en la Junta General que se convoca, así como pedir la entrega y/o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Massalavés (Valencia), 31 de marzo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco José Soler Colomer.

ID: A110039956-1